



Listo en la Cámara de Diputados el dictamen para extinguir siete organismos autónomos.



La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados tiene ya listo el proyecto de dictamen para la extinción de siete organismos autónomos, entre los cuales se encuentran el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

La comisión prevé discutir y votar el dictamen en agosto para así llevarlo al Pleno en septiembre, tras el inicio de la próxima legislatura.

<https://www.grupovx.com/app/posts/listo-en-la-camara-de-diputados-el-dictamen-para-extinguir-siete-organismos-autonomos>